

ACTA N°_{21.2.1.1}-152

MARTES 05 DE MARZO 2013
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : DR. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-152

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 05 de marzo de 2013
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. DR. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 3:30 pm damos inicio a la Sesión Plenaria del día de hoy martes 05 de marzo de 2013, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día martes 05 de marzo de 2013, siendo las 3:30 de la tarde.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
EACHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
MARTES 05 DE MARZO DE 2013

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ACTA N° 117 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012.
3. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Segundo (2º)*

APROBACIÓN DEL ACTA N° 117 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Señor Presidente ha sido leído el segundo punto del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta N°117 del miércoles 21 de noviembre del año 2012. No estuvo presente el H. Concejal ROY ALEJANDRO BARRERAS. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta N° 117 del 21 de noviembre de 2012, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*

PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay una comunicación del Sr. Personero Municipal.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: La H. Concejal pregunta al Presidente que informe el por qué la Plenaria de la citación dice Sesión Plenaria Extraordinaria.

EL PRESIDENTE: Solicita al Secretario dar respuesta a la H. Concejal.

EL SECRETARIO: Informa que ha sido un error involuntario de transcripción y que estamos en Sesiones Plenarias Ordinarias.

EL PRESIDENTE: Dra. CLEMENTINA.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Dice la H. Concejal que es correcto, pero que debía aclararse para que quedara en el Acta.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. DANIS RENTERIA.

H.C. DANIS RENTERIA CHALÁ: Solicita que se registre su asistencia a la Plenaria.

EL PRESIDENTE: Le solicita al Sr. Secretario que registre la presencia de los H. Concejales una vez ingresen al recinto.

EL SECRETARIO: Dice que es el deber registrar la asistencia de los H. Concejales en el momento que ingresan a la Plenaria.

EL PRESIDENTE: Secretario, sírvase leer el documento que ha sido radicado en la Secretaría General.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL OFICIO LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL PERSONERO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

Honorable Concejal
JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
Presidente
Concejo de Santiago de Cali
E. S. D.

Asunto: Informe de Gestión año 2012

Respetado Señor Presidente:

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 9º del Artículo 178 de la Ley 136 de 1994, comedidamente le solicito se sirva a la Honorable Corporación fijar hora y fecha en la sesión plenaria para hacer la debida presentación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2012.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO
Personero Municipal de Santiago de Cali

Sr. Presidente, ha sido leído el oficio enviado por el Señor Personero. Hay otro oficio que ha sido allegado a la Secretaría, me permito leerlo.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL DERECHO DE PETICIÓN DEL DR. RICARDO H. COBO LLOREDA Y LEÍDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

SANTIAGO DE CALI, MARZO 4 DE 2013

DOCTOR
RODRIGO GUERRERO VELASCO
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
E. S. D.

RICARDO H. COBO LLOREDA IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA Y EN MI CONDICIÓN DE CIUDADANO EN EJERCICIO CON TODO RESPETO, ACUDO ANTE USTED CON LA FINALIDAD DE EJERCER EL DERECHO DE PETICIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EN RAZÓN A LO SIGUIENTE.

OBJETO:

HACER EL DERECHO DE PETICIÓN EN INTERÉS PARTICULAR.

HECHOS:

ES UN HECHO DE DOMINIO PÚBLICO, QUE POR DECISIÓN DE SU DESPACHO FUE TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA CON LA FIRMA SICALI, REGRESANDO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE FUERON EJECUTADAS DESDE EL AÑO 2005 POR EL CITADO PARTICULAR.

ESTA DETERMINACIÓN PROFERIDA DENTRO DEL MARCO LEGAL HA PRODUCIDO SIN EMBARGO, UN INEMBARGABLE CAOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS, EN DONDE NO ES POSIBLE PARA EL CONTRIBUYENTE OBTENER DE LOS FUNCIONARIOS DE SU ADMINISTRACIÓN NI SIQUIERA LA EXPEDICIÓN DE UN SIMPLE PAZ Y SALVO EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE. EN EFECTO Y EN DÍAS PASADOS LO VIVÍ EN CARNE PROPIA.

ESTA GRAVE SITUACIÓN TOTALMENTE EVIDENTE Y QUE AMENAZA LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ENTE TERRITORIAL, SIENDO ÉSTA MI PRINCIPAL PREOCUPACIÓN, GENERA EN EL COLECTIVO Y EN PARTICULAR EN EL SUSCRITO, SERIOS REPAROS A LA FORMA COMO SU ADMINISTRACIÓN PLANEÓ PREVIÓ Y ASUMIÓ LAS GESTIONES QUE EL CONTRATISTA VENÍA EJERCIENDO.

PETICIÓN:

RESPECTUOSAMENTE LE SOLICITO HACERME LLEGAR A MIS COSTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SUMINISTRARME LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

A LA FECHA CUÁNTOS CONTRATOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS, ARRENDAMIENTOS DE MUEBLES E INMUEBLES, COMPRA-VENTA, SUMINISTROS, OBRAS, IMPRESIÓN, DISEÑO, MENSAJERÍA, CONSULTORÍA HA SUSCRITO SU ADMINISTRACIÓN PARA ASUMIR LAS FUNCIONES QUE ANTES REALIZABA EL CONTRATISTA. SÍRVASE DISCRIMINARLAS POR TIPOLOGÍA CONTRACTUAL.

¿A CUÁNTO ASCIENDE EL VALOR DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS PARA TAL EFECTO? DISCRIMINANDO POR LA VIGENCIA 2012 – 2013.

¿CUÁLES HAN SIDO LAS MODALIDADES DE LA SELECCIÓN DE ESTOS CONTRATOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA?

DISCRIMINE POR FAVOR CUÁNTAS LICITACIONES PÚBLICAS Y SELECCIONES ABREVIADAS SE HAN REALIZADO Y ¿CUÁNTOS CONTRATOS HAN SIDO CELEBRADOS DE MANERA DIRECTA?

¿CUÁNTOS EX EMPLEADOS DE LA UNIÓN TEMPORAL SICALI HAN SIDO CONTRATADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y BAJO QUÉ MODALIDAD LABORAL?

¿QUÉ HERRAMIENTAS INFORMATIVAS Y QUÉ PLATAFORMA DE SISTEMA VIENE UTILIZANDO EL MUNICIPIO PARA REEMPLAZAR LOS SISTEMAS QUE PARA TAL EFECTO UTILIZABA EL CONTRATISTA?

¿CUÁL ES EL VALOR DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS Y CUÁL FUE SU MECANISMO DE SELECCIÓN?

EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR SU ADMINISTRACIÓN, QUE DIERON POR TERMINADO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA CON EL CONTRATISTA, SE ESTIPULÓ UN PERÍODO DE TRANSICIÓN O EMPALME PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO Y DE ESA MANERA NO AFECTAR A LOS CONTRIBUYENTES. EN CASO NEGATIVO, ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PARA NO HACERLO?

EN VISTA DE QUE USTED HA ANUNCIADO ACCIONES PARA COBRAR AL EX CONTRATISTA SICALI UNA CIFRA CERCANA AL BILLÓN DE PESOS A TÍTULO DE DETRIMENTO PATRIMONIAL, LE RUEGO INFORMARME SI YA FORMULÓ LAS DENUNCIAS PENALES, DISCIPLINARIAS Y FISCALES CONTRA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN

MUNICIPAL QUE DURANTE SU MANDATO EJERCIERON LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE SICALI, TAL COMO LO ORDENA EL ART. 82 DE LA LEY 1474 DEL 2011.

LE SOLICITO SUMINISTRARME COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN QUE INTEGRÓ EL GRUPO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS QUE EJERCIERON DURANTE SU MANDATO LAS FUNCIONES DE INTERVENTORÍA.

SÍRVASE SUMINISTRARME COPIA DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR SU ADMINISTRACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN CATASTRAL, E INFORMAR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN EMPLEADA.

A CUÁNTO ASCIENDEN LOS INGRESOS POR RECAUDO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE CALI EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2012 Y ENERO Y FEBRERO DEL 2013.

CUÁNTO ES EL MONTO DE LO GASTADO EN PUBLICIDAD POR LA ALCALDÍA DE CALI PARA EL TEMA DE LA RETOMA DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA COMUNA 7, DE ÚLTIMOS SIETE MESES; CON QUÉ PARTICULAR SE CONTRATÓ EL SERVICIO; BAJO QUÉ MODALIDAD DE SELECCIÓN. SÍRVASE SUMINISTRARME COPIA DEL CONTRATO O DE LOS CONTRATOS QUE HAYA SUSCRITO AL RESPECTO.

DERECHO:

INVOCO COMO FUNDAMENTO DE DERECHO LO PRECEPTUADO EN EL ART. 23 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, ART. 4º, 5º Y 6º; 7, 8 Y 9 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y DE LOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.

NOTIFICACIONES:

FIRMA,

RICARDO H. COBO LLOREDA

Sr. Presidente, ha sido leído el comunicado que llegó a la Secretaría por parte del Sr. RICARDO H. COBO LLOREDA.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. CARLOS PINILLA MALO.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: EL H. Concejal pregunta que si es un comunicado o un Derecho de Petición.

EL SECRETARIO: El Secretario dice que es un Derecho de Petición presentado al Alcalde de Cali Dr. Rodrigo Guerrero.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: EL H. Concejal dice que solicita que esas preguntas del Dr. Cobo se le remitan a la Secretaria de Hacienda del Municipio.

EL PRESIDENTE: Dice al H. Concejal Pinilla que presente una Proposición para que se apruebe; donde la Secretaria de Hacienda dé respuestas en Plenaria al cuestionario. Continúe.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Pregunta el H. Concejal si puede adicionar este Derecho de Petición a la citación a la Dra. CRISTINA ARANGO de Hacienda Municipal.

EL PRESIDENTE: Dice que si se hace así conjuntamente con la citación a la Dra. CRISTINA ARANGO, puede suceder que no se tenga las respuestas para ese día

porque no se han agotado los 15 días hábiles para este caso del Derecho de Petición. Le sugiere al Dr. PINILLA que acopie las preguntas del Derecho de Petición y se presenten como una Proposición del Concejo Municipal. Tiene el uso de la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Se refiere la H. Concejal al oficio de la Asamblea Departamental donde informan de la aprobación de la Proposición 006 presentada por los Honorables Diputados LUIS ORLANDO MINA, MIYER JAVIER GUAPENDO RUIZ, donde invitan a los H. Concejales de Cali para tratar un tema de Ciudad con un cuestionario.

Al respecto, manifiesta que como los H. Concejales de Cali no son los competentes para conocer los problemas del Departamento como es la ruta Cali-Candelaria porque no tienen la ficha, sugiere que este oficio se le pase al Sr. Secretario de Infraestructura del Municipio de Cali para que él conteste el cuestionario del cual habla dicho oficio.

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase responder.

EL SECRETARIO: Dice que es una invitación de una Proposición que presentó la Asamblea del Departamento y los H. Concejales son invitados para que hagan presencia para escuchar. El tema es el Puente del Juanchito.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Le dice al Sr. Presidente que cree que Planeación Departamental habrá citado al Director de Planeación y Valorización del Municipio. Dice que sería importante que verifique que Planeación, Mantenimiento Vial y Valorización estarán presentes y que como Presidente pueda llevar esta preocupación del Concejo de por qué esa carretera se quedó en las nubes y en la ilusión de los vallecaucanos y por qué nos hemos quedado callados ante la barbaridad que cometieron algunos Gobernadores.

EL PRESIDENTE: Secretario, tome nota de la solicitud que hace la H.C. CLEMENTINA VELEZ y el H.C. CARLOS PINILLA MALO para citarlos a una reunión en la Asamblea Departamental y que lleven una posición al respecto sobre el Municipio de Cali.

EL SECRETARIO: Sr. Presidente, se hará un oficio remitiendo la invitación que hizo la Asamblea Departamental del Cauca a todos los H. Concejales para informarles que están cordialmente invitados a la plenaria que se llevará a cabo en la Asamblea.

Tiene la palabra la H.C. PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA: La H. Concejal solicita que se registre su presencia y a su vez recuerda que el año pasado los H. Concejales de Cali recibieron una comunicación del Concejo Municipal de Candelaria de mayo 31 de 2012, invitándolos a tratar el tema de la vía Cali-Candelaria. Al respecto, añade la H. Concejal que dialogó con algunos Concejales del Concejo Municipal de Candelaria y ellos le expresaron el deseo de reunirse con el Concejo Municipal de Cali para tratar este tema.

-Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VÉLEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Gracias Presidente, H. Concejales. Escuchando el oficio que leyó la H. Concejal PATRICIA MOLINA, quiere decir que

el Concejo de Candelaria está interesado en que hagamos presencia sobre el tema.

Y qué mejor que usted como Presidente hable con el Presidente de la Asamblea del Departamento para que él lo actualice cómo está la situación a hoy.

EL PRESIDENTE: Así se hará H. Concejal. Señor Secretario ¿en qué punto del Orden del día estamos?

EL SECRETARIO: Señor Presidente estamos en el punto tercero, Proposiciones, Comunicaciones y Varios. Permiso para leer.

PROPOSICIÓN

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL.

SE CITE AL GERENTE DE EMCALI EIC-SP DOCTOR SABAS RAMIRO TAFUR PARA QUE SE SIRVA INFORMAR.

- 1. CUÁL ES EL ESTADO TÉCNICO Y FINANCIERO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE EMCALI.*
- 2. CUÁL ES LA COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CADA COMPONENTE, ESPECÍFICAMENTE PARA TELECOMUNICACIONES CADA UNO DE SUS PRODUCTOS.*
- 3. PRESENTAR UN CUADRO COMPARATIVO FRENTE A LAS ENTRADAS QUE COMPITEN POR EL MERCADO EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES, DISCRIMINANDO POR PRODUCTOS DONDE SE PRESENTE LA INFRAESTRUCTURA USADA, LAS CONDICIONES NORMATIVAS QUE LE PERMITEN ACCEDER AL MERCADO, LAS INVERSIONES REALIZADAS, LAS AUTORIZACIONES DADAS POR PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL VALOR COBRADO A CADA OPERADOR INCLUIDO EMCALI, EL VALOR COBRADO AL USUARIO POR PRODUCTO, TODO ESTO PARA CADA OPERADOR, INCLUIDO EMCALI.*
- 4. CUÁL HA SIDO Y ES LA ESTRATEGIA COMERCIAL PARA GARANTIZAR EL CRECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS EN EL MERCADO QUE OFRECE EMCALI. ACTUALMENTE CUÁLES SON LOS PRODUCTOS QUE PODRÍA OFRECER Y NO OFRECER DETALLANDO LAS RAZONES.*
- 5. CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE SE HAN ADELANTADO PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE EMCALI EIC-SP AL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, PARA OFERTAR OTROS SERVICIOS AL MERCADO.*

FIRMA:

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

PROPOSICIÓN

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL H.C. JOSE FERNANDO GIL.

PROPONGO CITAR AL DOCTOR JAIME QUEVEDO CAICEDO – SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL, PARA QUE INFORME A LOS HONORABLES CONCEJALES EN PLENARIA, SOBRE LA

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE TRATA EN EL ARTÍCULO NOVENO DEL ACUERDO 292 DE 2010.

FIRMA:
JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
Presidente del Concejo

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria? Tiene la palabra la H.C. NORALBA GARCIA.

H.C. NORALBA GARCIA MORENO: Gracias Sr. Presidente. Quiere informar que como Bancada de mujeres del Concejo presentaron una Proposición, para que no sólo el Dr. QUEVEDO sino la Administración informen por cada uno de los ejes del Acuerdo de la Política Pública de la Mujer, al igual que la Asesoría de Equidad de Género informe al respecto.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VÉLEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Se refiere al tema planteado por la Dra. NORALBA. Al respecto solicita al Sr. Presidente que para ese día solicite a la Jefe de Comunicaciones que invite a todos los medios televisivos y radiales, porque van a dejar el diagnóstico en cifras de lo que ha sucedido en Cali sobre el tema de la mujer y que hay un Acuerdo Municipal al respecto.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: ..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

PROPOSICIÓN

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA BANCADA LIBERAL.

PROPONGO CITAR AL PERSONERO MUNICIPAL DOCTOR ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO, PARA QUE RINDA INFORME DE GESTIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PLENARIA EL DÍA QUE LA MESA DIRECTIVA LO DISPONGA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 178 NUMERAL NOVENO DE LA LEY 136 DE 1994.

FIRMAN:

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria? Tiene la palabra la H.C. AUDRY TORO.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

LA HONORABLE CONCEJAL AUDRY TORO, SOLICITA A LA BANCADA LIBERAL COADYUVAR LA PROPOSICIÓN.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Manifiesta el H. Concejal que le parece que el informe que debe rendir el Sr. Personero a esta Corporación no debería ser por una

Proposición sino a discreción del Dr. SANTAMARÍA, igualmente permite coadyuvar la Proposición.

EL PRESIDENTE: Le aclara al H. Concejal HARVY MOSQUERA que el Sr. Personero ANDRÉS SANTAMARÍA había pedido una fecha para venir a presentar el informe. Dra. CLEMENTINA.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Dice la H. Concejal que el Dr. SANTAMARÍA sabía de la Proposición que presentaron y hoy recibieron en medio magnético el informe del Personero.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LAS MUJERES CONCEJALES DE CALI.

República de Colombia



Concejo
Santiago de Cali

Partido Cambio Radical

15 marzo

PROPOSICIÓN 4
#003

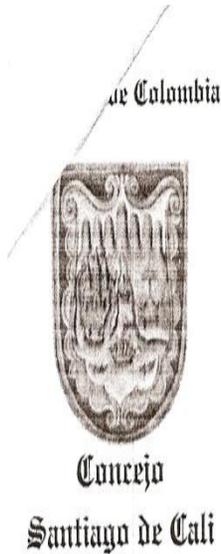
Se propone a los Honorables Concejales se cite a los secretarios de despacho: Dra. Ximena Hoyos Lagos, Secretaria General; Dra. Julie del Pilar Reina, Asesora de Equidad de Género; Dr. Jaime Quevedo, Secretario de Desarrollo Territorial y Bienestar Social; Dra. María Elena Quiñones, Secretaria de Cultura; Dr. Diego Calero, Secretario de Salud; Dr. Edgar José Polanco, Secretario de Educación, Dra. Amparo Viveros, Secretaria de Vivienda Municipal, para rendir un informe acerca de cuáles han sido desde sus dependencias los avances en la implementación de la Política pública para las mujeres caleñas: Reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades, durante los años 2012 y lo que va corrido del año 2013, por cada uno de sus ejes.

El informe debe rendirse en medio escrito y magnético de acuerdo a:

- Nro. de Ficha.
- Fuente de Financiación
- Valor Presupuesto Inicial
- Valor Presupuesto Final
- Contratado / En proceso
- Si el estado es contratado, se deberá registrar el monto y los contratos que se hayan realizado con cargo a este valor.
- El impacto generado en la comunidad, (indicadores de eficiencia, eficacia)

Además se solicita dar respuesta al siguiente cuestionario, en medio físico y magnético.

1. Que actividades ha establecido para coordinar con todas las dependencias que conforman la Administración Municipal el cumplimiento de la Implementación de la Política Pública para las Mujeres Caleñas.
2. Cuáles son los avances realizados y que ajustes se hacen necesarios a los procesos de articulación intersectorial para la ejecución de las líneas de acción de la Política Pública de las mujeres caleñas.
3. ¿Existe actualmente un sistema de indicadores de equidad de género que permita medir y evaluar la implementación de la Política Pública de las Mujeres Caleñas en todas y cada una de las dependencias que conforman la estructura de la administración municipal?
4. ¿Se están desarrollando mecanismos institucionales que garanticen que la Política Pública para las mujeres sea incorporada en los planes operativos anuales y con asignación presupuestal propia?, es decir se está orientando la formulación de planes, programas y proyectos de la administración municipal desde la perspectiva de género?



Partido Cambio Radical

5. ¿Cuál es el presupuesto de la administración municipal para la implementación de la PPMC?
6. ¿Qué avances se presentan en cada uno de los once ejes que estructuran la Política Pública, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres para dar cumplimiento a los compromisos institucionales de la Alcaldía y la Política Pública?



NORALBA GARCIA MORENO
CONCEJALA

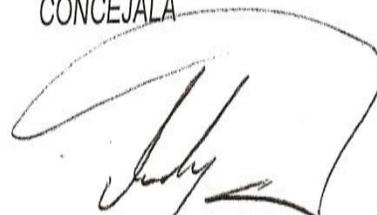


AMPARO GUTIERREZ VARGAS
CONCEJALA

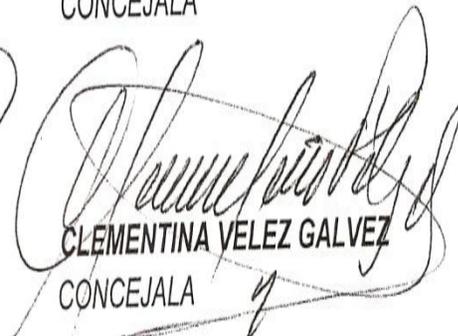
NORMA HURTADO SANCHEZ
CONCEJALA



PATRICIA MOLINA BELTRAN
CONCEJALA



AUDRY MARIA TORO
CONCEJALA



CLEMENTINA VELEZ GALVEZ
CONCEJALA

Santiago de Cali, 4 de Marzo de 2013

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ Y CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

República de Colombia



Concejo

Santiago de Cali

*Dagme
Cristel pardo*
PROPOSICIÓN
#061

Marzo 5-2013
[Firma]

Citar a los ex gerentes de la Empresa Girasol, al Sr. Director de Planeación Dr. Oscar Pardo y a la Directora del DAGMA Dra. Beatriz Orozco para que en sesión plenaria presenten el siguiente informe:

- 1.-Cuál es el programa que se adelantó por parte del Municipio para el control, manejo y disposición de los escombros que generan las construcciones en esta ciudad?
- 2.-Cuáles son los sitios determinados para que en Cali opere una escombrera oficial.
- 3.-Cuál es la instrucción dada a los carretilleros para el manejo y disposición de escombros, y cuáles los sitios autorizados para disponer de los mismos.
- 4.-Cuántas escombreras ilegales se han detectado y que trabajo se adelanta para el control de las mismas.

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
Concejal de Santiago de Cali

CLEMENTINA VÉLEZ GALVEZ
Concejal de Santiago de Cali

[Firma]

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. 2 Norte # 10-65 CAM PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS H. C. FABIO FERNANDO ARROYAVE, NORALBA GARCÍA MORENO Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.

República de Colombia



Concejo

Santiago de Cali

Santiago de Cali, Marzo 1 de 2013

18 muertos
Marzo 0-2013
PROPOSICIÓN 4005

PROPOSICIÓN

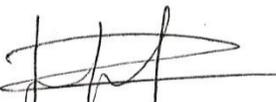
Cítese al director de Desarrollo Administrativo del municipio de Santiago de Cali, Alfonso Otoya Mejía, y al Director de Planeación de Santiago de Cali, Oscar Pardo, para que respondan el siguiente cuestionario:

Para el Director de Desarrollo Administrativo.

1ª ¿Cuál es la participación del municipio de Santiago de Cali, en la sociedad Plaza de Toros S.A. en cuanto acciones y bienes?

Para el director de Planeación Municipal:

1. Con motivo de la anunciada venta de un extenso lote de terreno perteneciente a la Plaza de Toros de Cañaveralejo, informe ¿Cuáles han sido sus acciones en defensa del POT de Santiago de Cali y del Acuerdo 129 de 2004 que creó el Gran Parque Central, Adolfo Carvajal Quelquejeu, dentro del cual está ubicada la Plaza de Toros de Cañaveralejo y su lote de terreno?; y,
2. ¿Cuáles han sido sus acciones en defensa del Acuerdo 232 de 2007 "Por medio del cual se adopta el plan especial de protección del patrimonio urbano-arquitectónico del municipio de Santiago de Cali?"


Fabio Fernando Arroyave Rivas
Concejal de Santiago de Cali

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. 2 Norte # 10-65 CAM PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ Y EL H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

PROPOSICIÓN

PROPONGO A LA HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DE CALI CITAR A LOS FERRETEROS DEL MUNICIPIO QUE EN EL AÑO 2011 PARTICIPARON EN LA REMODELACIÓN DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO, PARA QUE EXPONGAN CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL QUE LOS AFECTA, PRODUCTO DE UN DEUDA DE MÁS DE 4 MIL MILLONES DE PESOS QUE AÚN MANTIENE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LUEGO DE MÁS DE 20 MESES DE HABERSE ENGREGADO AL SERVICIO LA OBRA.

ASIMISMO, CÍTESE AL GERENTE DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, PASCUAL GUERRERO, A LA SEÑORA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DRA. CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ, PARA QUE EN SESIÓN PLENARIA EXPLIQUE EL POR QUÉ A LA FECHA NO HAY RESPUESTA PARA EL PAGO DE ESOS 4 MIL MILLONES DE PESOS.

EXPONER DE PARTE DE LOS CITADOS, QUÉ RESPUESTAS SE HAN DADO A LAS PETICIONES DE LOS ACREEDORES EN SU MAYORÍA PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES QUE HICIERON PARTE DE LA UNIÓN TEMPORAL REMODELACIÓN ESTADIO PASCUAL GUERRERO.

FIRMAN: **DRA. CLEMENTINA VELEZ**
Dr. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición presentada por la Bancada Liberal..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

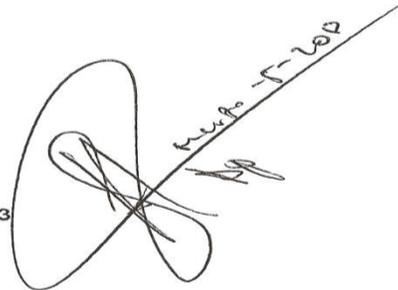
EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR H.C. JOSE FERNANDO GIL.

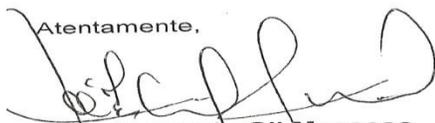
PROPOSICION No. 2013

011



Propongo a la honorable plenaria del Concejo Municipal de Cali, condecorar al señor URIEL ESTRADA CALDERON, Médico cirujano de la universidad de Antioquia, fue miembro fundador y presidente de la Sociedad de Pediatría del Valle del Cauca, Pionero del cooperativismo, fundador de Coomeva y autor de numerosos artículos e investigaciones sobre temas relacionados con la pediatría.

Atentamente,



José Fernando Gil Moscoso
Presidente
Concejo de Santiago de Cali

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS H.C. OSWALDO ARCOS, FABIO FERNANDO ARROYAVE, JOSÉ FERNANDO GIL, AMPARO GUTIÉRREZ, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ, DANIS RENTERÍA, HARVY MOSQUERA Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ,

Carretilleros
#053
PROPOSICIÓN

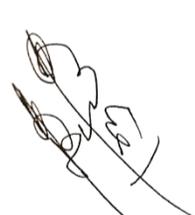


En calidad de concejal de Santiago de Cali propongo a la Honorable Plenaria de esta Corporación, en la fecha que estime oportuna, citar a los secretarios:

1. Doctor Diego Calero, de Salud
2. Doctor Alberto Hadad, de Tránsito
3. Doctor Edgar Polanco, de Educación
4. Doctora María Elena Quiñónez, de Cultura
5. Doctor Carlos José Holguín, de Gobierno
6. Beatriz Orozco, del Dagma.
7. Doctora Amparo Viveros, de Vivienda
8. Jaime Quevedo, de Bienestar Social,

Para que, de acuerdo con su competencia, nos informen sobre:

1. La situación de los escombros en el Municipio.
2. La solución laboral para las familias carretilleras.
3. Avances de la política pública, consignada en el Acuerdo 0330 de 2012, sobre la protección y bienestar integral de la fauna en el Municipio.




OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Concejal de Santiago de Cali

Marzo 4 de 2013



Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA BANCADA DEL MIRA.

República de Colombia



Concejo
Santiago de Cali

Tránsito
- Bienestar Social
- Carreteros

PROPOSICION

051

La Bancada del Movimiento Político MIRA propone citar al Sr. Secretario de Tránsito Municipal, y al Sr. Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Territorial a fin de que absuelvan el siguiente cuestionario; igualmente invitar a la Sra. **GLORIA INES HIDALGO PANCHALO** a fin de que exprese sus opiniones respecto del Programa de Sustitución de Vehículos de tracción animal en el Municipio de Santiago de Cali

1. En que estado se encuentra el Programa de Sustitución de Vehículos de tracción animal en el Municipio de Santiago de Cali?, si es por fases, especificar ¿cuántas personas se vincularán en cada una de ellas?, especificar ¿A cuántas personas se le debe reemplazar el vehículo de tracción animal por un automotor y cuántas son para sustitución laboral?, ¿cuáles son las alternativas de sustitución laboral?.
2. ¿Cuál es el plan financiero del plan de acción de sustitución de vehículos de tracción animal y sustitución laboral?, especificar montos no cantidades globales.
3. ¿En tanto se adelanta el proceso de Sustitución de Vehículos de tracción animal, de que manera el Municipio garantizará que no se vulnere el derecho al mínimo vital y al trabajo de los carreteros que se dedican a la recolección de escombros?.

Atte:

JUAN CARLOS OLAYA CIRO
MOVIMIENTO POLITICO MIRA

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. 2 Norte # 10-65 CAM PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA BANCADA DE CAMBIO RADICAL.

República de Colombia



Concejo
Santiago de Cali

Partido Cambio Radical

emcali
CVC
DAGMA
ACODAL
ACUAVALLE
28 del
#073
PROPOSICIÓN
Caldas
S. marzo 2013

Se propone a la Honorable Plenaria del Concejo, se cite a los Gerentes de EMCALI, Doctor Ramiro Tafur, ingeniero Alfredo Urbano, director agua potable de Emcali, Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), Doctor Oscar Libardo Campo, Directora de DAGMA Doctora: Beatriz Eugenia Orozco, Secretario de Gobierno Municipal y se inviten: al Gerente de la Corporación Regional del Cauca (C RC) Doctor ACODAL Seccional Valle, Asociación Ingenieros del Valle, ACUAVALLE, Gobernación del Valle y Ministerio del Medio Ambiente, para que respondan el siguiente cuestionario:

1. Composición de ingresos tributarios, no tributarios, transferencias de la nación y su evolución durante los últimos cuatro años que corresponde a la gestión de la protección y cuidado de las cuencas de los Ríos Cauca, Cali, Pance, Aguacatal, Cañavelarejo y Meléndez... administración anterior, Vs. La Composición de estos ingresos para la vigencia 2013

2 Que actividades reales y efectivas se han adelantado para la recuperación ambiental de la cuencas frente al deterioro ambiental en que estas se encuentran, se conserva la biodiversidad en bosques y paramos, ecosistemas productores del preciado líquido?

3 Cuales son los resultados de las acciones adelantadas por la Secretaria de Gobierno frente a la invasión y explotación de ilegal de minas de oro en las Cuencas de los ríos Cali, Cañaveralejo y Meléndez?

4- Que acciones se han consolidado para proveer de un fluido normal del agua, a los habitantes de Cali parte alta ladera y zona plana

5 -Desde los años 90 se viene diagnosticando el déficit de agua que presentarían las cuencas que abastecen a Cali de agua en un periodo de 15 años . Cuales son las soluciones reales?

6 Frente a los altos niveles de contaminación del río Cauca, del cual se abastece el 70% de la población caleña, debidamente diagnosticado que alternativas presentan como fuente alterna para abastecer a Cali de Agua?

7 A la fecha se debe conocer la demanda actual y proyectada del abastecimiento de agua para Cali, teniendo en cuenta que por ser el epicentro cuenca del Pacifico en esta región Andina , su crecimiento es acelerado.

NORALBA GARCIA MORENO
Concejala

FABIO FERNANDO ARROYAVE
Concejala

LUIS ENRIQUE GOMEZ
Concejala

Santiago de Cali, 04 de marzo de 2013

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente Proposición.

EL SECRETARIO:

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ESCANEA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL H.C. DANIS RENTERIA Y COADYUVADA POR LOS H.C. ALBEIRO ECHEVERRI, AMPARO GUTIÉRREZ, HARVY MOSQUERA, JOSÉ FERNANDO GIL, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ.

Colombia

Concejo
Santiago de Cali

PROPOSICIÓN
#030

En calidad de Concejal de Santiago de Cali, propongo al Honorable Concejo, citar al Gerente de Acueducto y Alcantarillado de Emcali, Doctor Luis Carlos Cerón Navia, para que exponga los siguientes puntos:

- 1)Cuál es el resultado a la fecha, de las medidas tomadas por Emcali para minimizar las pérdidas en la unidad de negocio de Acueducto por el fraude en el consumo de agua.
- 2) Según las investigaciones adelantadas en esta materia, presentar un informe estadístico descriptivo sobre:
 - a) Quienes cometen fraude en el consumo de agua, clasificando el peso porcentual de los asentamientos subnormales en dicho fraude.
 - b) Modalidad más usada para cometer fraude.
 - c) Fraude promedio para cada grupo (en pesos y metro cúbicos de agua).
 - d) Medidas tomadas en cada caso.
- 3) Presente un informe detallado de las inversiones realizadas año a año, para la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, desde la intervención de Emcali.

ATENTAMENTE,

DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA
Concejal de Santiago de Cali

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
v. 2 Norte # 10-65 CAM PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co

Sr. Presidente, ha sido leído la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Dr. JUAN CARLOS OLAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Sr. Presidente, solicita al Dr. DANIS RENTERÍA y su Bancada coadyuvar la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la H. Concejal PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Gracias Sr. Presidente. De igual manera que el Dr. OLAYA, solicita a los H. Concejales firmantes que le permitan coadyuvar la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la H. Concejal CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.

H.C. CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Con la venia del Sr. Presidente, le solicita al Dr. DANIS RENTERÍA que le permita coadyuvar la Proposición a nombre del Partido Liberal.

EL PRESIDENTE: En consideración la Proposición leída... con las coadyuvancias antes solicitadas..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿La aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 3:30 p.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 